

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL VIERNES 04 DE AGOSTO DE 2017

En la ciudad de Quito y en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el viernes 04 de agosto de 2017, a las 10:25 se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Blanca Real, Decana; con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Jorge Naranjo, Subdecano; Dr. Oscar Salas, Vocal Docente; Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Sr. Harold Montalvo, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Dr. Alejandro Farfán, Director del Instituto de Investigación y Posgrado; como invitados el Dr. Berio Chuquimarca, Presidente de la Asociación de Profesores; y, la Sra. Miriam Silva, Presidenta del Comité de Empleados.

Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado (e) quien certifica.

Sometido a consideración de los señores Miembros de Consejo Directivo, el orden del día, se aprueba con los siguientes puntos:

1. Aprobar el listado de aprobados a Posgrado
2. Reforma al presupuesto de Posgrado
3. Reporte del curso de actualización
4. Aprobar los valores de radiografías

1. Se conoció el oficio No. 896-DPFO, suscrito por el doctor Alejandro Farfán en su calidad de Director de Posgrado, en el hace un alcance al oficio No. 859-DPFO, en el que hace conocer la lista de admitidos de las 8 Especialidades para las promociones 2017-2019 y 2017-2020, con sus respectivas calificaciones.

Al respecto, envía nuevamente las listas de admitidos con la finalidad de que sean aprobadas, una vez que los presupuestos han sido modificados por la doctora Nadezhda Paredes, Analista Financiera de la Facultad.

- Odontopediatría
- Implantología Oral
- Endodoncia
- Rehabilitación Oral
- Periodoncia
- Estética y Operatoria Dental
- Cirugía Oral
- Ortodoncia

RESUELVE: Aprobar el nuevo listado presentado

2. Se conoció el oficio No. 894 IIPFO, suscrito por el doctor Alejandro Farfán en su calidad de Director del Instituto de Investigación y Posgrado, al que anexa el presupuesto de las 6 Especialidades de Posgrado, promoción 2017-2020, reformado por la doctora Nadezhda Paredes, Analista Financiera de la Facultad,

con la finalidad de que se realice el trámite pertinente, en la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador.

RESUELVE: Aprobar las reformas al presupuesto presentado

3. Se conoció el oficio No. 701 DCFO-17, suscrito por la doctora Maritza Quezada, en su calidad de Directora de Carrera, en el presenta el Reporte Académico del Curso de Actualización de Conocimientos, e informa que el 87.10% de estudiantes matriculados han aprobado el curso; y, del porcentaje de reprobados de 12,9% reporta las novedades presentadas con los siguientes señores:

- Gabriela Fernanda Galarza Parra, no culmina la malla
- Cinthya Vanessa Palacios Paredes, fallece del 21 de julio de 2017
- Diego Armando Machasilla Tuza, no completa los trabajos
- Ana María Cruz Bernal, se le encuentra con un teléfono celular

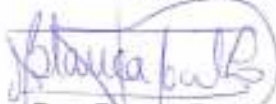
RESUELVE: Aprobar el informe presentado


4. Se conoció el oficio No. 0199 CGC-017-017, suscrito por la doctora Marina Dona en su calidad de Coordinadora General de Clínicas, en el que informa que entró en funcionamiento el equipo digital Volux, para la toma de radiografías panorámicas y cefálicas, la demanda de tomas radiográficas análogas ha decrecido sustancialmente, por lo que solicita, se revise el valor actual de las radiografías análogas, de \$10 dólares (diez dólares) a \$6 dólares (seis dólares).

Considerando que el equipo análogo aún se encuentra en buenas condiciones, y actualmente se encuentra subutilizado a pesar de que estos exámenes son valiosos para el diagnóstico clínico de los pacientes de los alumnos que cursan las prácticas pre-profesionales.

RESUELVE: Aprobar los costos, de las radiografías análogas, presentado, y enviar a la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador, para que de ser pertinente sea aprobado.

Finaliza la sesión 10:44


Dra. Blanca Real
DECANA


Dr. Víctor Hugo Vinuesa.
SECRETARIO ABOGADO (E)
SECRETARIO DE CONSEJO DIRECTIVO